



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 (B.O.E. Nº. 277 DE 18/11/2019).

En aplicación de lo establecido en la Base 1.3.2 de la convocatoria, este Tribunal hizo pública, mediante Acuerdo de 9 de marzo de 2020, la convocatoria de la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, determinando que el mismo tendría lugar el jueves, día 26 de marzo de 2020, a las 16 horas, en la Facultad de Medicina (Campus de Teatinos).

Tomando como referencia las recomendaciones de las autoridades sanitarias, y con el fin de colaborar en la adopción de las medidas que puedan contribuir a hacer frente a la emergencia epidemiológica derivada de la propagación del coronavirus COVID-19, y considerando el número de personas aspirantes convocadas a la realización de este ejercicio, unido todo ello a las pautas recomendadas en el Protocolo de actuación de la Universidad de Málaga ante la activación de la alerta sanitaria por COVID-19 (SARS-CoV-2), este Tribunal ha resuelto **SUSPENDER LA CONVOCATORIA** de celebración del primer ejercicio de estas pruebas selectivas y dejarla sin efecto.

Tan pronto cesen las circunstancias que han provocado la adopción de este Acuerdo, el Tribunal anunciará, con la debida antelación, la nueva fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, en los términos establecidos en la citada Base 1.3.2 de la convocatoria.

Vº. Bº.
El Presidente
del Tribunal Calificador

Málaga, 13 de marzo de 2020
El Secretario del Tribunal Calificador

Victoriano F. Giralt García

Ramón García Fernández